



ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Lima, a los veintidós días del mes de enero de 2019, siendo las 15:00 horas, en la Sala de Dirección General, 2° piso del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, ubicado en calle Agustín de la Rosa Toro N° 1399, Urbanización Jacaranda II, San Borja, se da inicio a la reunión de los miembros del Comité de Control Interno, presidido por el **MC. Carlos Melchor Álvarez Murillo** – Presidente CCI y los señores miembros, **Ing. Alex Joel Montoya Arango** – Miembro Titular, **M.C. Hersey Barriga Cárdenas**, Miembro Titular, **Jessica Evelyn López Casas**, Miembro Titular, **CPC. Alejandro Ricra Albites**, Secretario Técnico Titular del Comité, **MC. Julio Eduardo Portella Mendoza**- Miembro Suplente, **Licenciado Percy Eugenio Romero García**, Miembro Suplente, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 30372 Ley del Presupuesto del Sector Público, Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG que aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD y la Resolución de Contraloría N° 004-2017 que aprueba la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.

Quórum:

Se verificó el quórum, contando con la asistencia de todos los miembros titulares del CCI.

Agenda:

1. Socializar el Informe N° 001-2018-CCI/INSN-SB "Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja a los miembros del Comité de Control Interno.
2. Solicitar la contratación de un profesional especializado en la materia a fin de continuar con la implementación del Sistema de Control Interno en el Instituto Nacional de salud del Niño – San Borja.

Acto seguido, el Presidente del CCI informó a los demás miembros, la renuncia de la abogada Luz Bedregal Canales, encargada de la implementación del Sistema de Control Interno de la entidad; luego, tomó la palabra el Ing. Alex Montoya Arango, Director Ejecutivo de Tecnologías de la Información, quien precisó a los miembros del Comité, que había efectuado ciertas observaciones al documento denominado "Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja", encontrándose pendiente por parte del Comité la aprobación del referido documento.

A continuación, el Secretario Técnico del CCI dio cuenta de los puntos de la agenda para su exposición y deliberación correspondiente:

Primer punto:

1. **Socializar el Informe N° 001-2018-CCI/INSN-SB "Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja a los miembros del Comité de Control Interno":**

Se envió mediante correo institucional el documento denominado "Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja a los miembros del Comité de Control Interno para que emitan las observaciones que consideren pertinentes.

Segundo punto:

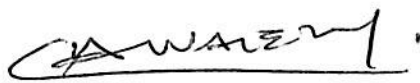
2. **Solicitar la contratación de un profesional especializado en la materia a fin de continuar con la implementación del Sistema de Control Interno en el Instituto Nacional de salud del Niño – San Borja.**

El Presidente del Comité de Control Interno hizo de conocimiento a los demás miembros del Comité, la necesidad de solicitar la contratación de un profesional especializado en la Implementación de Control Interno en las Instituciones Públicas que permita garantizar la continuidad del trabajo iniciado por la Abog. Luz Bedregal Canales, encargada de la implementación del Sistema de Control Interno de la entidad hasta el mes de diciembre de 2018.

Acuerdos:

1. Los integrantes del Comité se comprometen a revisar el Informe N° 001-2018-CCI/INSN-SB "Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional, y emitir sus opiniones y/u observaciones.
2. Requerir a la Unidad de Administración la contratación de una abogada especialista en la implementación del SCI a fin de proseguir con el trabajo iniciado.
3. Se fijó fecha de próxima reunión para el día 23 de enero de 2019 a horas 15:00 p.m.

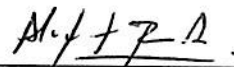
Finalmente, se dio lectura a la presente Acta, la cual fue aprobada y suscrita, dándose por concluida la reunión a las 16:00 horas.




M.C. Carlos Melchor Álvarez Murillo
Director Adjunto del INSN-SB
Presidente CCI



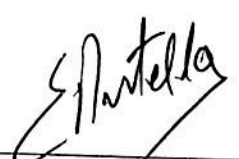
M.C. Hersey Barriga Cárdenas
Director Ejecutivo de la
Unidad de Administración
Miembro Titular CCI



CPC. Alejandro Ricra Albites
Director Ejecutivo de la
Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Secretario Suplente del CCI



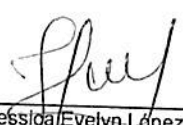
Ing. Alex Joel Montoya Arango
Director Ejecutivo de la
Unidad de Tecnologías de la Información
Miembro Titular CCI



M.C. Julio Eduardo Portella Mendoza
Director Ejecutivo de la Unidad de
Soporte al Diagnóstico y Tratamiento
Miembro Suplente del CCI



Lic. Percy Eugenio Romero García
Jefe (e) de la Unidad de Gestión de Calidad
Miembro Suplente CCI



Abog. Jessica Evelyn López Casas
Jefa (e) de la Unidad de Asesoría Jurídica
Miembro Titular